



## **187114 - Normas sobre programar aplicaciones para celular con proyectos educativos y venderlos**

---

### **Pregunta**

¿Es permisible programar aplicaciones de celular para vender información islámica? Por ejemplo, el iPhone tiene diversas aplicaciones que son vendidas a través de la compañía Apple, como un Corán electrónico, la colección Sahih al-Bujari, Sahih Muslim, etc. Yo quisiera fabricar aplicaciones como estas, para conocer El Corán y los reportes del Profeta, para el iPhone o el iPad y cargarlas en los distribuidores de aplicaciones como aplicaciones únicas.

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

Esforzarse en difundir el conocimiento del Corán es una muy buena obra, y hacer uso de la tecnología moderna para lograr esto es uno de los mejores actos, y si el musulmán lo realiza buscando la complacencia de Dios, especialmente en la actualidad cuando mucha gente sigue los caprichos y deseos de los incrédulos, y se ha difundido entre la gente la hipocresía, la inmoralidad, el paganismo y la división, todas estas cosas que enfurecen a Dios, glorificado y exaltado sea, a través de medios electrónicos y usando el más alto nivel de tecnología que la humanidad ha alcanzado.

Programar estas aplicaciones que no contengan nada que sea contrario a las enseñanzas del Islam, sino que más bien tengan el objetivo de difundir la religión de Dios, las enseñanzas del Corán y los reportes del Profeta, es una obra grande y bendecida, y si la haces sinceramente por la causa de Dios y con la intención correcta, mientras te esfuerzas por hacer bien tu trabajo y remitirlo a un comité de especialistas en el campo en el que trabajarán tus aplicaciones (Corán, hadices, etc.) para que ellos lo revisen desde el punto de vista académico y se aseguren de que esté libre de errores.



Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [171039](#)

Y Allah sabe más.